

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 25 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:05 horas del día lunes 25 de mayo de 2020, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la Facultad de Ingeniería al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5, creada en la Intranet de la Universidad Privada de Tacna, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montesinos, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Ing. Tito Fernando Ale Nieto y los estudiantes Meylee Cuaquera Cárdenas, Carlos Zegarra Yugra y Piero Ipparraguirre Bedoya.

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 23 de diciembre de 2019

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor : 07 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 01 votos (Dra. Mariella Ibarra no estuvo presente)

ACUERDO: Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria del 23 de diciembre de 2019.

Siendo las 9:30 horas ingresaron el Mag. Tito Córdova Miranda y el Ing. Tito Ale Nieto.

AGENDA:

- 1. Aprobación del II Taller tutorial de tesis, conducente al Título Profesional de Ingeniero Ambiental.**
- 2. Aprobación del VI Proyecto de Investigación Aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Civil**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto 1. Aprobación del II Taller tutorial de tesis, conducente al Título Profesional de Ingeniero Ambiental.

El señor Presidente indica que se ha recibido el OFICIO N°00040-2020-UPT-EPIAM, Para la aprobación de PROYECTO II TALLER TUTOREAL DE TESIS- EPIAM, haciendo llegar Directivas

y ficha de Resumen del Proyecto, el Señor Presidente invita a los Consejeros dar opinión y/o presentar sus observaciones al presente proyecto. En resumen, los Consejeros expresan las siguientes observaciones: 1.- Que el coordinador y asesores deben ser de la especialidad y docentes de la Universidad, porque se valida con la resolución. 2.- Detallar como será distribuido el monto de pago por asesoría y precisar la cantidad de tesis por cada asesor. 3.- De preferencia que el Coordinador no sea docente a tiempo completo para evitar la distracción de las obligaciones contraídas para la acreditación por ICACIT, 4.- Si se hace necesario puede ser invitado un profesional externo, solo para temas puntuales y de especialidad 5.- Tiene que justificarse con los remanentes qué Laboratorio o equipos se va comprar. El Señor Presidente después de las deliberaciones se refleja que existe dos mociones para ser llevado a votación: a.- Que se apruebe con cargo a mejoras con un calendario. B.- Devolver el expediente para regularizarlo, con la finalidad que pueda ser tratado en el próximo COFA. el señor Presidente somete a votación la moción: **Que se apruebe con cargo a mejoras con un calendario**, siendo a favor: 03 votos, en contra: 07 votos y abstenciones: 00 votos. Por defecto se tiene la moción: **Devolver el expediente para regularizarlo, con la finalidad que pueda ser tratado en el próximo COFA**, ha recibido 07 votos de aprobación.

ACUERDO: Devolver el expediente para completar y precisar las observaciones con la finalidad que pueda ser tratado en el próximo COFA.

Punto 2.- Aprobación del VI Proyecto de Investigación Aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Civil

El señor Presidente indica que se ha recibido el OFICIO N°00058-2020-UPT-EPIC, Para la aprobación de VI TALLER DE INVESTIGACIÓN APLICADA CONDUNCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL, haciendo llegar Directivas y ficha de Resumen del Proyecto, el Señor Presidente invita a los Consejeros dar opinión y/o presentar sus observaciones al presente proyecto. En resumen, los Consejeros expresan las siguientes observaciones: 1.- Que el coordinador y asesores deben ser de la especialidad y docentes de la Universidad, porque se valida con resolución. 2.- Detallar como será distribuido el monto de pago por asesoría 3.- De preferencia que el Coordinador no sea docente a tiempo completo para evitar la distracción de las obligaciones contraídas para la acreditación por ICACIT, 4.- Tiene que justificarse con los remanentes qué Laboratorio o equipos se va comprar en vista que existe equipos por su uso están deteriorados y tienen que reemplazarse, 5.- Asignar un porcentaje por el uso de Laboratorio de Mecánica de Suelos y que se indique dentro de la hoja Resumen. Después de las deliberaciones se refleja que existe dos mociones el Señor Presidente esboza la apreciación para ser llevado a votación, primera moción: a.- Que se apruebe con cargo a mejoras con un calendario. B.- Devolver el expediente para regularizarlo, con la finalidad que pueda ser tratado en el próximo COFA. el señor Presidente somete a votación la moción: **Que se apruebe con cargo a mejoras con un calendario**, siendo a favor: 05 votos, en contra: 5 votos y abstenciones: 00 votos. Por haber quedado en empate se efectúa el voto dirimente que hace uso el Señor Decano votando en contra quedando como sigue: siendo a favor: 05 votos, en contra: 6 votos y abstenciones: 00 votos, quedando la moción: **Devolver el expediente para regularizarlo,**

con la finalidad que pueda ser tratado en el próximo COFA, ha recibido 06 votos de aprobación.

ACUERDO: Devolver el expediente para completar las observaciones, con la finalidad que pueda ser tratado en el próximo COFA.

Siendo las 11:10 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas



Dr. Oscar Angulo Salas



Dr. Noribal Zegarra Alvarado



Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor



Dra. Mariella Ibarra Montesinos



Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda



Ing. Tito Fernando Ale Nieto



Est. Meylee Cuáquera Cárdenas



Est. Carlos Zegarra Yugra



Est. Piero Iparraguirre Bedoya

